



AÑO CXVI - N° 11.611
ANGOL (CHILE)
JUEVES
15
DE OCTUBRE
DE 2026

Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Cerca de 400 millones de pesos destinó Corfo: 22 emprendedores

Los recursos del Programa Activa Inversión Agroindustria Malleco permitirán financiar proyectos de expansión y crecimiento de emprendimientos de distintas comunas de la provincia, con aportes de hasta el 60 % de la inversión.

Página 8

4 detenidos por 14 delitos violentos

La PDI desarticuló una organización criminal vinculada con robos de vehículos y atentados incendiarios. Su presunto líder, conocido como Guasón, fue detenido en Angol y quedó en prisión preventiva.

Página 2



**CFT IP Santo Tomás
Temuco inicia Admisión
2027 con 31 carreras
sin PAES y matrícula
costo cero por octubre**

Página 12



Cuatro maquinarias forestales destruidas por el fuego en Angol

El atentado se registró la noche del martes en el sector El Carmen y afectó a Forestal Mininco. Los responsables dejaron pancartas con consignas relacionadas con presos mapuches y la propiedad de tierras.

Páginas 14 y 15

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM





Cuatro detenidos por 14 delitos violentos en Malleco y Biobío

La PDI desarticuló una organización criminal vinculada con robos de vehículos y atentados incendiarios. Su presunto líder, conocido como Guasón, fue detenido en Angol y quedó en prisión preventiva.

Neimar Claret Andrade



Cuatro hombres fueron detenidos por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI), tras una investigación que permitió vincular a una presunta organización criminal con 14 delitos violentos perpetrados entre 2024 y octubre de 2026 en distintas comunas de las regiones de La Araucanía y el Biobío. Entre los capturados figura el supuesto líder de la agrupación, conocido como Guasón, quien fue aprehendido en un sector rural de Angol y quedó en prisión preventiva.

El procedimiento fue desarrollado por la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros (BIPE) de la PDI de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local de Collipulli y permitió identificar a cuatro hombres mayores de edad y de nacionalidad chilena, investigados por delitos cometidos principalmente en la provincia de Malleco.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la PDI, la investigación comprende un homicidio frustrado, tres atentados incendiarios, seis robos con intimidación, tres robos con violencia y un delito contra la propiedad, registrados en Angol, Collipulli, Ercilla, Renaico, Los Sauces y Mulchén.

El fiscal regional de La Araucanía, Héctor Leiva Martínez, explicó que se trató de una investigación focalizada que permitió identificar a los integrantes de una estructura criminal dedicada principalmente al robo de vehículos motorizados, los cuales eran utilizados posteriormente para cometer atentados incendiarios o comercializar sus piezas.

Robaban vehículos para cometer otros delitos

Según la investigación policial, los integrantes de la organización actuaban encapuchados, vestidos con ropa de camuflaje y armados, principalmente para sustraer camionetas y vehículos todoterreno mediante violencia e intimidación.

Las víctimas incluían empresas forestales, contratistas, particulares y estaciones de servicio de la provincia de Malleco.

En los asaltos a faenas forestales, además de vehículos, sustraían chalecos antibalas, radiotransmisores, teléfonos celulares y drones. Estos últimos eran utilizados para observar los sectores donde planificaban sus acciones y detectar eventuales medidas de vigilancia o presencia policial.

En los robos a estaciones de servicio, los involucrados sustraían la recaudación diaria y bidones con combustible.

Héctor Leiva Martínez,
fiscal regional de La Araucanía.



El fiscal Leiva Martínez detalló que “se realizaban robos con intimidación, les arrebatában los vehículos a las víctimas, estos vehículos después se utilizaban como medio para perpetrar atentados incendiarios y asimismo se aprovechaban estos vehículos posteriormente para vender partes de esto”.

Guasón quedó en prisión preventiva

Con los antecedentes reunidos, la BIPE Angol y el Ministerio Público gestionaron las respectivas órdenes judiciales de detención, entrada y registro, que permitieron desarrollar allanamientos en inmuebles de Collipulli, Angol y Concepción.

Entre los detenidos se encuentra el presunto líder de la organización, conocido con el alias de Guasón,

quien fue capturado el lunes 12 de octubre en un sector rural de Angol.

De acuerdo con la PDI, el hombre registraba antecedentes policiales por un delito de atentado terrorista explosivo o incendiario correspondiente a 2020.

Tras su control de detención, el tribunal decretó su prisión preventiva, por lo que permanece recluido en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Angol.

Los otros tres integrantes de la presunta organización fueron detenidos durante la madrugada del miércoles 14 de octubre, en procedimientos realizados en las regiones de La Araucanía y el Biobío.

Estos registraban antecedentes policiales por delitos como incendio con daños, receptación, robo con violencia e infracción a la

Ley 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de drogas.

El operativo contó con la participación de unidades especializadas de la PDI en Malleco y el apoyo de personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), Control de Orden Público (COP), Intervención Sur, COP Pailahueque y el Ejército. Los procedimientos se desarrollaron sin incidentes.

Incautaron armas y elementos tácticos

Durante los allanamientos, los detectives incautaron una camioneta que mantenía encargo vigente por robo, una pistola calibre 9 milímetros, ocho cartuchos, un arma cortante, una balaclava, un impermeable, chaquetas mimetizadas, prendas reflectantes de características militares y un chaleco antibalas.

También fueron decomisados teléfonos celulares, una batería de dron, equipos de radiocomunicación y un computador portátil.

El fiscal regional destacó que “se logró la detención de los sujetos y además se logró la incautación de armamento, vestimentas y aparatos electrónicos que van a ser utilizados para continuar con las diligencias de investigación”.

Los tres hombres capturados durante la madrugada del miércoles quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para su respectivo control de detención.

Al momento de las declaraciones del fiscal regional, se desarrollaba la audiencia judicial, instancia en la que el Ministerio Público debía formalizar la investigación o solicitar una ampliación de la detención para reunir antecedentes adicionales.

La información entregada por la PDI permitió precisar que la investigación comprende 14 hechos delictivos.

Los antecedentes específicos de cada episodio, así como la participación atribuida a los detenidos, serán expuestos ante el tribunal durante las respectivas actuaciones judiciales.

Tiza, cuerda y trabajo en equipo: 7º básico B vive una evaluación de Matemática fuera del aula



La actividad, liderada por el profesor Nicolás Inostroza Rivera en el patio del Colegio El Labrador de Victoria, buscó evaluar la construcción de triángulos y sus puntos notables desde una experiencia práctica y colaborativa.

¿Se puede evaluar Matemática sin estar sentado en la sala de clases?

En el Colegio El Labrador de Victoria, la respuesta es sí. Los y las estudiantes de 7º básico B dejaron el cuaderno y la regla sobre el banco para trasladarse al patio, donde con tiza y cuerda construyeron triángulos a gran escala y calcularon algunos de sus puntos notables.

La iniciativa fue guiada por el profesor de Matemática Nicolás

Inostroza Rivera, quien explicó que la evaluación replica lo que normalmente se hace en el aula,



Para el docente, la experiencia ha tenido un efecto positivo en la motivación. “La segunda clase que hicimos de esta actividad relacionada a esta materia la hicimos de esta manera. Los chicos mostraron más entusiasmo al ver este contenido y al querer salir del aula para hacerlo a una escala aún mayor que lo que se puede hacer dentro del aula en un cuaderno”, comentó.

La actividad no solo apunta a los aprendizajes matemáticos. También desarrolla habilidades sociales y de colaboración. “Además de las matemáticas, hacen lo que es el trabajo en equipo. Como se puede apreciar en el fondo, los chicos están obligados a trabajar en equipo, ya que uno debe simular la punta metálica del compás y quedarse estacionario, y el otro la punta del lápiz del compás al ocupar la tiza y formar una circunferencia. Entonces formamos también las habilidades sociales de los estudiantes al trabajar en equipo”, agregó el docente.

Los estudiantes valoraron la modalidad. Mateo González consideró que “fue una actividad muy buena, ya que pudimos representar nuestras habilidades de matemáticas y pudimos aprender más”. Consultado sobre si pudo demostrar mejor

lo que sabe, respondió: “Sí, porque nos esforzamos más en hacer los triángulos; además, trabajamos duro en ellos”.

Ema Baeza, otra de las estudiantes participantes, destacó que esta forma de evaluar cambia la relación con la asignatura. “Sí, la verdad, porque siento que nos alejamos del esquema al cual lo vemos como algo regular. Siento que al hacerlo en este tipo de ambiente igual es un poco más liberador que hacerlo en la presión de la sala”, afirmó. Lo que más le gustó fue “el poder relacionarme o el poder hacerlo en grupos, ya que también implica el conocerme más o el desarrollarme con mis compañeros”.

La experiencia deja una reflexión para la comunidad escolar: evaluar no solo significa comprobar contenidos, sino también observar cómo los estudiantes los aplican, colaboran y se motivan. En ese sentido, la jornada de 7º básico B muestra que salir del aula y convertir el patio en un espacio de aprendizaje puede ser una forma más significativa de evaluar.

La actividad fue cubierta por Julieta Casanova, estudiante de 1º medio A e integrante del Taller de Liderazgo y Periodismo del Colegio El Labrador de Victoria.



pero con materiales y un espacio diferente. “Los chicos están simulando aquí en el patio lo mismo que se hace en el aula de clases con regla y compás, pero simulándolo con tiza y cuerda para hacer la construcción de figuras, en este caso de triángulos, y calcular algunos de sus puntos notables”, señaló.





Diputado Beltrán pidió mayores exigencias para otorgar libertad condicional por delitos graves

El Parlamentario Mallequino anunció su voto favorable al proyecto y sostuvo que quienes busquen acceder al beneficio deben demostrar un abandono efectivo de la actividad delictiva y de la violencia.

Mayores exigencias para acceder a la libertad condicional en casos de delitos graves planteó el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, durante la discusión de un proyecto de ley con respecto al tema en la Cámara de Diputados, instancia en la que anunció su voto favorable a la iniciativa y puso especial énfasis en la protección de las víctimas y la seguridad de La Araucanía.

El Parlamentario Mallequino sostuvo que las decisiones relacionadas con este beneficio penitenciario deben considerar las consecuencias que los deli-



tos graves provocan en las víctimas y sus familias, así como la necesidad de comprobar que quienes solicitan la libertad condicional han abandonado efectivamente las conductas delictivas.

“Debemos tener presente a las víctimas en primer lugar —manifestó— a sus familias al discutir este pro-

yecto. Una sentencia no borra el daño de un delito grave”. En ese contexto, explicó que existen familias que han perdido a sus seres queridos y personas que deben modificar completamente sus vidas debido al temor provocado por hechos delictivos.

Especial preocupación por La Araucanía

Durante su intervención, el Legislador Curacautinense recordó los atentados,

incendios de viviendas y ataques contra trabajadores registrados en La Araucanía, situaciones que, según indicó, han dejado graves consecuencias para numerosas familias.

“En La Araucanía, que represento —señaló— hemos sufrido atentados, la quema de casas y ataques a trabajadores. Han matado cruelmente a personas y han dejado a familias enteras viviendo con miedo”.

A partir de estos antecedentes, planteó que la renuncia a la violencia y el abandono de actividades criminales o terroristas deben constituir compromisos efectivos y demostrables para quienes pretendan acceder al beneficio. “Ese compromiso debe ser real, debe verse en los hechos. Las familias de La Araucanía merecen justicia y poder vivir y trabajar en paz”.

Igualmente hizo referencia a los riesgos que enfrentan los funcionarios policiales durante el cumplimiento de sus labores y recordó los casos del suboficial mayor Christopher Aguilera Fernández y del sargento 2°

Jaime Obrero de Burgos.

Según señaló durante su intervención, el primero fue asesinado durante una fiscalización en Los Espejos, mientras que el segundo perdió la vida cuando acudió a un procedimiento por violencia intrafamiliar.

También pidió que estos hechos sean esclarecidos, que se establezcan las responsabilidades correspondientes y que las condenas se cumplan efectivamente.

De igual modo sostuvo que las familias de los funcionarios policiales necesitan medidas concretas de protección y seguridad, además de expresiones de solidaridad.

Al concluir su intervención, Juan Carlos Beltrán reiteró que considera necesario establecer requisitos más estrictos para conceder la libertad condicional a personas condenadas por delitos graves y agregó que cree en la posibilidad de rehabilitación, pero insistió en que esta debe demostrarse mediante conductas concretas y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

Tres clubes de Victoria disputarán el Regional de Segunda Infantil

Centenario, General Schneider y Estrella Nacional representarán a la Asociación Mariluán en el campeonato que comenzará este fin de semana. Los encuentros se jugarán en Victoria y Collipulli.

Neimar Claret Andrade

Tres clubes de la Asociación de Fútbol Mariluán de Victoria participarán, este fin de semana, en el Campeonato Regional de Segunda Infantil 2026, competencia que reunirá a equipos de distintas comunas de La Araucanía y que tendrá sus primeros encuentros el sábado 17 y domingo 18 de octubre.

Los representantes victorienses serán los clubes deportivos Centenario, General Schneider y Estrella Nacional, que buscarán avanzar en el certamen regional tras su participación en el campeonato local.

Entre ellos destaca Centenario, actual campeón de la categoría Segunda Infantil de la Asociación Mariluán, que llegará a la competencia con el título obtenido durante la presente temporada.

Dos encuentros en el Estadio Victoria

La participación de los equipos de la Asociación Mariluán comenzará el sábado 17 de octubre, con dos partidos programados en el Estadio de Victoria.

A las 14:30 horas, Deportivo Estrella Nacional enfrentará a Deportivo Los Caciques, representante de la Asociación de Fútbol de Padre Las Casas.

Posteriormente, a las 16:00 horas, Deportivo General Schneider se medirá ante Deportivo El Globo, per-



teneciente a la Asociación de Fútbol de Collipulli.

Centenario debutará en Collipulli

Por su parte, el actual campeón local, Deportivo Centenario, iniciará su participación el domingo 18 de octubre, a las 16:00 horas, cuando enfrente a Deportivo

El Riel, representante de la Asociación de Fútbol de Collipulli.

El encuentro se disputará en el Estadio de Collipulli y marcará el estreno regional del conjunto centenarista, que buscará trasladar al campeonato de La Araucanía el rendimiento que le permi-

tió conquistar el título de su categoría en Victoria.

La competencia ofrecerá a los tres clubes la oportunidad de medir su nivel ante representantes de otras asociaciones y continuar el desarrollo competitivo de sus jugadores en el fútbol formativo regional.



Red Comunal de Bibliotecas de Victoria

Desde el año 2008, la comuna de Victoria ha consolidado una experiencia única en la región: la Red Comunal de Bibliotecas, un espacio inclusivo que reúne a colegios municipales, particulares subvencionados y a la Biblioteca Pública Municipal "Marta Brunet".

Andrea Jaque

Bajo la presidencia de Rodrigo Fuentes desde 2023 y con el compromiso de figuras como Adriana Villalobos, encargada de la Biblioteca Municipal y la profesora María Ester Gajardo del Colegio Santa Cruz, esta red se ha transformado en un referente de integración y colaboración educativa.

Esta diversidad de actores convierte a la red en un referente inclusivo y colaborativo, capaz de reunir a establecimientos grandes y pequeños, incluso aquellos que carecen de biblioteca física, bajo un mismo propósito: fortalecer la formación de los estudiantes a través de la lectura y la cultura.

Lo que distingue a esta organización es su capacidad

de romper barreras y generar comunidad. La red ha logrado instaurar bibliotecas en escuelas unidocentes, ha impulsado actividades conjuntas y ha demostrado que la participación no depende de los recursos materiales, sino de la voluntad de aportar. En este sentido, Victoria se diferencia de otras comunas de la región, al integrar tanto a colegios particulares como a la biblioteca pública en un mismo tejido educativo, haciendo una invitación a establecimientos que aún no se suman.

En el marco de sus actividades, la red prepara una instancia novedosa: el encuentro "Biblioteca Mucho Más Que Libros", que se realizará el próximo jueves 22 de octubre a las 10:00 horas en el Centro Cultural Waldo Orellana. En esta ocasión, serán los funcionarios de los establecimientos quienes subirán al esce-



En Programa Palabra de Radio con Andrea Jaque. Derecha a Izquierda. Rodrigo Fuentes, presidente red Comunal de Bibliotecas. Profesora María Ester Gajardo del Colegio Santa Cruz. Adriana Villalobos Encargada Biblioteca Municipal Marta Brunet.

nario, ofreciendo números artísticos y demostraciones culturales, mientras los estudiantes participan como público. La propuesta busca inspirar desde la experiencia, mostrando que detrás de cada docente y asistente existen talentos que motivan a los jóvenes a explorar la lectura, la creatividad y la expresión.

El objetivo es claro: ense-

ñar con el ejemplo. Que los jóvenes vean a sus profesores y asistentes interpretar poesías, cantar o actuar, para luego sentirse motivados a hacerlo ellos mismos. Además, se reconoce públicamente a los mejores lectores de cada establecimiento, premiando el esfuerzo y la pasión por los libros.

La Red Comunal de Bibliotecas de Victoria no sólo

fomenta la lectura, sino que también revela talentos ocultos entre los propios docentes y asistentes, fortaleciendo la comunidad educativa desde la creatividad y la cultura. Como señalan sus integrantes, lo que los mueve es la pasión por entregar más a los estudiantes, convencidos de que un niño que lee es un niño que imagina, aprende y se transforma.

Emprendedores de Malleco aprenden a utilizar inteligencia artificial para aumentar sus ventas

Más de 50 participantes asistieron en Angol al seminario Conecta, Crece y Emprende, organizado en el marco de la Semana de la Pyme, que contempla más de 30 actividades en La Araucanía.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Más de 50 emprendedores participaron en Angol en el seminario Conecta, Crece y Emprende, una actividad desarrollada en el marco de la Semana de la Pyme en el Centro Cultural de la capital mallequina, que permitió entregar



Yurisan Castro, directora regional de Sercotec.

herramientas para mejorar las ventas, fortalecer los negocios y aprovechar las posibilidades que ofrecen las plataformas digitales y la inteligencia artificial.

La jornada, impulsada por Sercotec a través de su Centro de Negocios, reunió a participantes de Angol y otras comunas de Malleco, quienes recibieron orientación sobre comercialización, atención al cliente, estrategias de crecimiento y uso de nuevas tecnologías.

La directora regional de Sercotec, Yurisan Castro, explicó que el propósito de estas capa-



carlos zirotti, seremi de Economía.

citaciones es ampliar las oportunidades de los pequeños empresarios y permitirles acceder a mercados fuera de sus localidades. "Estamos con un seminario, con más de 50 personas que están recibiendo conocimiento, adquiriendo nuevos conocimientos. El seminario se llama Conecta, Crece y Emprende".

Inteligencia artificial y nuevas oportunidades

Uno de los principales contenidos abordados durante la actividad fue la utilización de herramientas digitales para mejorar la promoción de produc-

tos y servicios, especialmente mediante redes sociales e inteligencia artificial.

Castro indicó que estas tecnologías pueden facilitar la elaboración de material publicitario y ayudar a los emprendedores a dar a conocer sus negocios sin depender exclusivamente de servicios externos de diseño.

"Muchos emprendedores hoy día —aseguró— ya la están aprendiendo a usar. Antiguamente tenían que pagar por sus afiches y hoy día, ingresando palabras claves y lo que ellos quieren bien direccionado, pueden perfectamente hacer sus afiches".

De igual modo agregó que el comercio digital también permite ampliar el alcance de los emprendimientos y llegar a consumidores de otras regiones del país.

Durante el seminario se abordaron, además, los errores frecuentes que pueden afectar el crecimiento de una empresa, la importancia de cuidar los detalles de los productos y la necesidad de mantener una adecuada atención después de concretar

una venta.

Más de 30 actividades en La Araucanía

Por su parte, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía, Carlos Zirotti Rehren, informó que la Semana de la Pyme contempla más de 30 actividades regionales, desarrolladas mediante la coordinación de distintos servicios públicos.

Entre las instituciones participantes mencionó a Corfo, Sercotec, Fosis y las Seremis de Mujer y Cultura, con iniciativas destinadas a fortalecer las capacidades de los emprendedores.

La programación incluye actividades en Angol, Villarrica, Nueva Imperial y Temuco, entre otras localidades.

En el caso de Malleco, el seremi destacó el lanzamiento de un instrumento de inversión de Corfo, además de seminarios y charlas dirigidos a los pequeños empresarios.

Zirotti explicó que las actividades buscan proporcionar herramientas que permitan aumentar la producción y comercialización de las pequeñas y medianas empresas.



Naveillan defiende medida humanitaria para condenados terminales y de avanzada edad

La diputada respaldó avanzar en medidas humanitarias para personas condenadas que padecen enfermedades terminales, dependencia severa o una edad avanzada, recalcando que la pena no desaparece y que el debate debe abordarse desde la humanidad y la dignidad de las personas.

La diputada Gloria Naveillan apoyó la idea de legislar en medidas humanitarias para reos que enfrentan enfermedades terminales, dependencia severa o una edad avanzada, señalando que el cumplimiento de una condena no puede significar abandonar la dignidad de una persona ni desconocer las condiciones extremas que puede enfrentar al final de su vida.

La discusión volvió a instalarse tras la muerte de Juan Aliste Vega, quien padecía un cáncer terminal y había solicitado al Presidente de la República un indulto particular por razones humanitarias antes de fallecer. En ese contexto, Naveillan sostuvo que este tipo de casos deben analizarse sin utilizar el color político o la identidad del condenado como criterio para decidir quién merece o no un trato humanitario.

“En el tema de los indultos no se trata de un empate, se trata de humanidad. Si uno predica

ciertos valores que implican la piedad, la clemencia y el perdón, eso tiene que ser para todos, sin color político. Acá estamos hablando de personas en condiciones terminales de salud o con un deterioro severo”, sostuvo la parlamentaria.

Naveillan precisó que el indulto particular corresponde a una facultad del Presidente de la República y se analiza caso a caso. Sin embargo, sostuvo que existen otras vías en la cual el Congreso puede avanzar, por ejemplo: el proyecto de ley impulsado por el diputado Enrique Bassaletti y suscrito, entre otros parlamentarios, por la propia Naveillan, que busca establecer reglas generales para situaciones humanitarias excepcionales.

La iniciativa propone que, en casos calificados de enfermedad terminal, dependencia severa e irreversible o personas mayores de 75 años, un juez pueda autorizar excepcional-

mente que el resto de una pena privativa de libertad se cumpla mediante reclusión domiciliaria total, siempre que se satisfagan los requisitos establecidos por la ley. La condena y su duración se mantienen, y la medida puede ser revocada ante incumplimientos.

“Esto hay que explicarlo bien. No es un indulto particular. No estamos hablando de borrar una condena ni de decir que una persona es inocente. La pena sigue existiendo y se sigue cumpliendo. Lo que queremos es fijar reglas claras para casos muy excepcionales, donde una persona está muriendo, está postrada o ya no puede valerse por sí misma, y permitir que pueda terminar de cumplir su condena en condiciones más humanas”, afirmó.

El argumento humanitario también cuenta con antecedentes internacionales. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que las

personas mayores con enfermedades terminales que requieran cuidados paliativos no deberían permanecer en establecimientos penitenciarios que no puedan prestar adecuadamente esos servicios, pudiendo evaluarse alternativas como la prisión domiciliaria o centros especializados.

Respecto de los indultos solicitados para Carabineros y miembros de las Fuerzas Armadas vinculados a actuaciones posteriores al 18 de octubre de 2019, Naveillan recalcó que se trata de una discusión distinta, que debe abordarse en paralelo y que continúa siendo una demanda del Partido Nacional Libertario. El PNL ha insistido durante los últimos meses en esta materia, mientras el Ejecutivo no ha comprometido una fórmula para avanzar en esos indultos.

“Discusión aparte son los indultos a nuestros carabineros y miembros de las Fuerzas Armadas que se han visto injustamente sometidos a procesos por cumplir con su deber. Esa discusión también debe ser abordada y la vamos a seguir levantando, pero corresponde a una materia diferente de la propuesta contenida en este



proyecto de ley”, señaló.

Para Naveillan, el fondo de esta iniciativa no pasa por relativizar los delitos cometidos ni revisar sentencias judiciales, sino por establecer hasta dónde debe llegar el deber del Estado de resguardar la dignidad de una persona cuando enfrenta el final de su vida.

“Una condena debe cumplirse, pero justicia no puede transformarse en abandono. Si una persona está en sus últimos días, con una enfermedad irreversible o sin poder valerse por sí misma, tenemos que ser capaces de actuar con humanidad, independiente de quién sea”, concluyó.

Casa Siegmund

Bienvenida avance
de temporada

PRIMAVERA-VERANO

Lorenzo di Pontti, calzado dama, todo en jeans Mohicano
y Amalia, zapatillas Under Armour, Doite y más



@casasiegmund oficial



Casa Siegmund



Diputado Eduardo Cretton el mejor evaluado según sondeo Araucanía AI

El informe “Pulso Político de La Araucanía”, elaborado por Araucanía AI, posiciona al diputado de la UDI en el primer lugar entre los representantes de la región en la Cámara Baja.



El diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Eduardo Cretton Rebolledo, encabeza la evaluación de los parlamentarios de La Araucanía, según los resultados del informe Pulso Político de La Araucanía, elaborado por sondeo Araucanía AI.

De acuerdo con el documento, el parlamentario del Distrito 22 alcanza un 47% de aprobación, ubicándose en el primer lugar entre los diputados de la región incluidos en el estudio.

El resultado constituye un antecedente relevante para la evaluación de la representación parlamentaria regional, en un contexto en que la seguridad, el empleo y el desarrollo económico continúan siendo materias prioritarias para La Araucanía.

Al respecto, Cretton señaló que este resultado representa un incentivo para continuar de-

sarrollando su labor parlamentaria, manteniendo el contacto con las comunidades y promoviendo iniciativas que respondan a las necesidades de los habitantes de la región.

“Este resultado nos motiva a seguir trabajando con responsabilidad y compromiso por nuestra región de La Araucanía. Sabemos que todavía hay desafíos importantes en materia de seguridad, empleo y oportunidades para las familias, y vamos a seguir impulsando soluciones concretas y fiscalizando para que las necesidades de nuestra región sean escuchadas”, afirmó el diputado.

El informe Pulso Político de La Araucanía reúne indicadores de evaluación de autoridades regionales, parlamentarios y representantes comunales. Los resultados consignados corresponden a la medición del 9 de octubre de 2026.

CONSERVADORA REGIONAL VISITA CONSERVADOR DE VICTORIA

Una visita protocolar e informativa realizó a Victoria realizo la Conservadora Regional Carolina Nahuelhual Rivera, acompañada de los funcionarios Roberto Melin y Sebastián Valdebenito.

En la oportunidad se reunió con el Conservador (I) de Bienes Raíces y Archivero Judicial de Victoria, Abogado Alex Sepúlveda Cabezas y funciona-

rios del oficio, como asimismo conoció las dependencias y procesos que acá se llevan relacionados con todo lo que corresponde a la entrega de información y documentación que se remite en diferentes periodos al archivo regional como ultimo depositario de los antecedentes los que permanecen bajo la custodia de ese organismo.



Corfo destinó cerca de \$400 millones a 22 empresas de Malleco

Los recursos del Programa Activa Inversión Agroindustria Malleco permitirán financiar proyectos de expansión y crecimiento de emprendimientos de distintas comunas de la provincia, con aportes de hasta el 60 % de la inversión.

Neimar Claret Andrade



Henry Leal, director regional de Corfo.

Un total de 22 empresas de la provincia de Malleco fueron beneficiadas con cerca de 400 millones de pesos en recursos de Corfo, destinados a financiar proyectos de inversión que permitan ampliar sus operaciones, mejorar su capacidad productiva y generar nuevas oportunidades de empleo.

La entrega de los fondos se realizó en Angol, en el marco del Programa Activa Inversión Agroindustria Malleco, iniciativa financiada mediante el Comité de Desarrollo Productivo de Corfo y dirigida exclusivamente a empresas de la provincia.

El director regional de Corfo, Henry Leal, explicó que la convocatoria fue abierta hace algunos meses con el propósito de facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas de Malleco a instrumentos de financiamiento, sin que debieran competir con postulantes de la provincia de Cautín.

Entre las empresas seleccionadas figuran emprendimientos de Angol, Victoria, Lonquimay, Curacautín y Lumaco, pertenecientes a distintos sectores productivos, como gastronomía, charcutería y exportación de lana.

Financiamiento para ampliar los negocios

Leal precisó que los recursos entregados corresponden a un cofinanciamiento que puede cubrir hasta el 60 % de la inversión, mientras que las empresas beneficiarias deben aportar el porcentaje restante.

Los proyectos considerados presentan inversiones que, según indicó, alcanzan en promedio los 50 millones de pesos por empresa.

Para acceder al programa, las empresas debían encontrarse formalizadas, mantener operaciones y acreditar ventas mínimas anuales equivalentes a 200 unidades tributarias, además de presentar iniciativas orientadas al crecimiento de sus negocios.

“Son empresas —dijo Henry Leal— que están consolidadas, que tienen trabajadores y que quieren expandirse y crecer”.

Igualmente manifestó que Corfo continuará trabajando para facilitar el acceso de las empresas de Malleco a nuevos instrumentos de apoyo productivo.

Heladería angolina ampliará su producción

Entre los beneficiarios se encuentra la empresa Viiu San Martín SpA, de Angol, representada por Miguel Ángel Viu Maturana, quien desarrolla un emprendimiento dedicado a la elaboración de helados de yogur

sin lactosa y otros productos preparados con frutas.

El empresario explicó que los recursos permitirán desarrollar una nueva línea de productos, con el propósito de ampliar la oferta de su heladería y fortalecer el negocio.

“Nos dedicamos —comentó— a elaborar productos naturales, que son helados de yogur que se mezclan con fruta, sin lactosa. Tenemos variedad de productos, frappés y smoothies. Tratamos que todo sea natural”.

Viu indicó que su proyecto contempla una inversión cercana a los 17 millones de pesos, de los cuales aproximadamente 9 millones corresponden al aporte de Corfo, mientras que la empresa financiará el monto restante.

También destacó que su emprendimiento utiliza frutas de la zona, con el propósito de favorecer una cadena

de abastecimiento vinculada a los productores locales. “Vamos a elaborar otro nuevo producto en base a los helados, más naturales, en otro formato”.

La heladería funciona en Arturo Prat 31, en las cercanías de la Plaza del Torpedo de Angol.



Homenaje en el día del Profesor

REMEMORAR

Ha transcurrido el tiempo
y sin darnos cuenta
cesó el frenesí.

Ayer en la escuela
Urdiendo ideales
De un mundo infantil

No habrá ya más campañas
Relojes ni horarios
Pulsando al vaivén
Tropel incesante,
¡Fue bueno, que bien!

Ya estamos reiteradas
¡que pena!, ¡que alegría!
Todo lo que sembramos
Vemos fructificar

Sonrisas de los niños
Juegos, melancolías
Pudiendo sus vivencias
Nos hicieron llorar.

Mirando desde lejos
Vemos que nuestra obra
Se expande como el viento
con luminosidad.

Abrimos horizontes
Sueños y fantasías
Anhelos, esperanzas

En busca de la verdad

Ahora nuestra vida
Muchas satisfacciones
Ya la misión cumplida
Nos lleva a descansar
Nuestra alma de maestros
Vigente en la enseñanza
Sentimos la añoranza
¡Que bella vida escolar!

Dedico estos versos con todo cariño a las respetadas y queridas colegas por el granito de arena con que aportaron al engrandecimiento de nuestra profesión.

M. Nancy González Jara
Profesora



LA JOYA

*La que vende más barato
en Chile*

*Primavera -
Verano*



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

**El mayor surtido en
telas de toda la Región.**



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
manteles, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



📍 Calama N° 1175

☎ 45 2 845089

VICTORIA



Aarón Ríos figura entre los seremis mejor evaluados de La Araucanía

El titular regional de Educación obtuvo un 34% de aprobación en el informe Pulso Político de La Araucanía, que examinó a 20 secretarios regionales ministeriales y reveló diferencias en sus niveles de evaluación.

Neimar Claret Andrade

Los secretarios regionales ministeriales de La Araucanía registraron distintos niveles de aprobación, desaprobación y neutralidad en el más reciente informe Pulso Político de La Araucanía, elaborado por la plataforma AraucanIA, cuya medición corresponde al 9 de octubre de 2026.

Entre las autoridades con mayores porcentajes de aprobación figura el seremi de Educación, Aarón Ríos Morales, quien alcanzó un 34%, frente a un 25% de desaprobación y un 41% de neutralidad. Estas cifras lo sitúan en el grupo de los seis secretarios regionales ministeriales con mayor aprobación de los 20 considerados en el documento.

El resultado del titular

de Educación representa una diferencia favorable de nueve puntos porcentuales entre aprobación y desaprobación, aunque la neutralidad constituye la categoría con mayor porcentaje en su evaluación.

Los mayores niveles de aprobación

De acuerdo con el informe, el seremi de Energía, Jorge Rathgeb Schifferli, encabeza los resultados con un 38% de aprobación, un 28% de desaprobación y un 34% de neutralidad.

Le sigue el seremi de Salud, Rodrigo Arzumendi Cifuentes, con un 35% de aprobación, un 22% de desaprobación y un 43% de neutralidad.

Con un 34% de aprobación aparecen cuatro autoridades: el seremi de Educación, Aarón Ríos Morales; el seremi secretario general de Gobierno, Felipe Montero Viveros; el sere-



Aarón Ríos, seremi de Educación

mi del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Carrasco Vergara y la seremi del Medio Ambiente, Paula Castillo Castilla.

Sin embargo, sus porcentajes de desaprobación presentan diferencias. Mientras Carrasco registra un 21% y Castillo un 20%, Ríos alcanza un 25% y Montero un 30%.

Autoridades con menor

aprobación

En el otro extremo de la evaluación se encuentra el seremi de Obras Públicas, David Plaza Neira, quien obtuvo un 12% de aprobación, frente a un 31% de desaprobación y un 57% de neutralidad.

También aparecen entre los porcentajes más bajos la seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Odilba Salazar Leiva y la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Stephanie Caminondo Eysautier, ambas con un 14% de aprobación.

Por su parte, el seremi de Hacienda, Francisco Fuster Vásquez, registra un 15% de aprobación y un 21% de desaprobación.

En materia de Seguridad Pública, el seremi Luis Calderón Ramírez presenta un 30% tanto de aprobación como de desaprobación, mientras que el 40% co-

responde a neutralidad.

La neutralidad marca los resultados

Otro de los aspectos que sobresale en el documento es el elevado porcentaje de neutralidad que presentan varias autoridades regionales.

Los casos más notorios corresponden a la seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con un 77% y a la seremi de Justicia y Derechos Humanos, con un 76%.

En Transportes y Telecomunicaciones, el seremi Rodrigo Lagos Sagredo registra un 66% de neutralidad, mientras que en Hacienda esta categoría alcanza el 64%.

El informe fue elaborado mediante el modelo IAM-8 2.0 de AraucanIA, plataforma que presenta evaluaciones de autoridades regionales mediante herramientas de inteligencia artificial.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Municipalidad de Ercilla
¡Comuna que avanza!

JORNADA INFORMATIVA

PROGRAMAS HABITACIONALES

Información y orientación sobre los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En coordinación con la OIRS de SERVIU Araucanía.

Dirigida especialmente a:
Mujeres rurales, indígenas, adultas mayores y dirigentes sociales de la comuna.

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026 - 11:00 HRS

Lugar y hora: Salón El Tilo (Interior JPL)

Frontel participó en las tres jornadas de “La Araucanía Se Prepara” con demostraciones de seguridad eléctrica y respuesta ante emergencias



Durante las tres jornadas de la feria “La Araucanía Se Prepara”, organizada por SENAPRED en el recinto SOFO de Temuco, Frontel fue una de las instituciones participantes de esta iniciativa que reunió a organismos públicos, privados y de emergencia con el objetivo de acercar a la comunidad herramientas, conocimientos y capacidades para la gestión del riesgo y la preparación ante eventuales emergencias.



Lorena Ulloa del Prado

La actividad, pionera a nivel nacional, contempló una programación diferenciada para distintos públicos. El jueves estuvo orientado a autoridades y representantes institucionales; el viernes recibió a estudiantes de liceos, colegios y universidades; mientras que el sábado abrió sus puertas a toda la comunidad, permitiendo la participación de miles de visitantes interesados en conocer las distintas acciones de prevención y respuesta disponibles en la región.

La inauguración y desarrollo del evento contó con la participación de la directora nacional de SENAPRED, Alicia Cebrián, junto a autoridades regionales y representantes de las distintas instituciones expositoras.

Seguridad eléctrica en terreno

Uno de los principales atractivos presentados por Frontel fue su Laboratorio

Móvil de Seguridad Eléctrica, donde instructores especializados realizaron demostraciones prácticas sobre los riesgos asociados a la electricidad y las medidas de protección que deben adoptarse al trabajar en cercanías de líneas eléctricas o instalaciones energizadas. La actividad se desarrolló en el marco del programa “Mira para Arriba”, mediante el cual la eléctrica busca concientizar a trabajadores, estudiantes, instituciones y comunidades sobre los riesgos eléctricos y fomentar conductas



de autocuidado. Durante la jornada también se distribuyó material informativo con medidas preventivas y

recomendaciones de seguridad.

A través de las exposiciones, los asistentes pudieron

conocer de primera mano situaciones de riesgo frecuentes, las consecuencias de una manipulación inadecuada de equipos eléctricos y la importancia de utilizar correctamente los elementos de protección

personal.

Por su parte el Gerente zonal de Frontel en Cautín, Patricio Sáez, al respecto comentó que “Para Frontel es muy importante abrir estos espacios y acercarnos a la comunidad, porque nos permiten mostrar de manera transparente el trabajo que realizamos día a día para entregar un servicio seguro y responder ante contingencias. Creemos que la prevención y la educación son fundamentales, por eso valoramos instancias como esta, donde podemos compartir con estudian-

tes, autoridades y familias, resolver sus inquietudes y promover una cultura de autocuidado frente a los riesgos eléctricos.”

Tecnología y equipamiento para enfrentar emergencias

La compañía también exhibió parte de la tecnología y equipamiento que utiliza para mantener la continuidad del suministro eléctrico y responder oportunamente ante contingencias climáticas o emergencias.

Entre los equipos presentados destacaron drones utilizados para la inspección de líneas eléctricas; maquinaria de roce empleada para el despeje de vegetación cercana a la red; un vehículo buggy adaptado para desplazarse en sectores nevados de difícil acceso; y la labor de la brigada especializada que atiende requerimientos de pacientes electrodependientes, entre otras herramientas y recursos operativos.

“Muchas veces las personas ven el resultado de nuestro trabajo, pero no siempre conocen todo el despliegue humano y operativo que existe detrás para mantener la continuidad del servicio. Por eso valoramos participar en este tipo de instancias, porque nos permiten mostrar cómo nos preparamos para enfrentar distintas emergencias y explicar de qué manera trabajamos para llegar a zonas de difícil acceso y apoyar a nuestros clientes cuando más lo necesitan. Acercar esta información a la comunidad también es una forma de fortalecer la prevención y generar mayor confianza en nuestra labor” manifestó también Miguel Palacios, Gerente zonal de Frontel en la Provincia de Malleco.



Admisión 2027:

CFT IP Santo Tomás Temuco inicia Admisión 2027 con 31 carreras sin PAES y matrícula costo cero durante octubre

• La institución mantiene abierto su proceso de Admisión 2027, con opciones de financiamiento a través de la gratuidad y un proceso de matrícula que se puede realizar de manera presencial en Temuco o en línea.

El Centro de Formación Técnica (CFT) y el Instituto Profesional (IP) Santo Tomás Temuco mantienen abierto su proceso de Admisión 2027, con una oferta de 31 carreras técnicas y profesionales que no exigen rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y el beneficio de matrícula costo cero durante octubre.

Esta propuesta busca facilitar el acceso a la educación superior a quienes desean iniciar o continuar sus estudios, entregándoles distintas alternativas para

avanzar en sus proyectos personales y profesionales. La matrícula costo cero durante octubre representa una oportunidad para dar el primer paso hacia una formación técnica o profesional.

La oferta académica contempla carreras en áreas como Salud, Administración, Educación, Ciencias Sociales, Ingeniería, Recursos Naturales, Turismo, Gastronomía, Comunicación y Diseño, y Actividad Física y Deportes, entre otras, abarcando diversos intereses y campos de for-

mación.

En materia de financiamiento, los estudiantes pueden optar a la gratuidad, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para acceder a este beneficio estatal y se matriculen en una institución adscrita. La gratuidad permite financiar la matrícula y el arancel durante la duración nominal de la carrera.

Al momento de elegir dónde estudiar, conocer las alternativas de formación, los requisitos de ingreso y las opciones de financiamiento disponibles es fun-

damental. Por ello, Santo Tomás Temuco invita a los postulantes a informarse y resolver sus dudas para encontrar una alternativa que se ajuste a sus intereses y expectativas.

“Elegir dónde estudiar es una decisión importante, porque tiene que ver con los proyectos personales y las oportunidades que cada persona quiere construir para su futuro. En Santo Tomás recibimos a personas con distintas motivaciones

y trayectorias, y nuestro trabajo es orientarlas para que encuentren una alternativa de formación que responda a sus intereses. Por eso, invitamos a quienes están pensando en ingresar a la educación superior a conocer nuestras carreras, informarse sobre las opciones de financiamiento y resolver sus dudas antes de tomar una decisión”, señaló Andrea Bustos, directora de Admisión de Santo Tomás Temuco.

Matrículas presenciales y en línea

Para facilitar el proceso de ingreso, el CFT y el IP Santo Tomás Temuco cuentan con atención presencial en su sede ubicada en Pedro de Valdivia #0340, Temuco, donde los interesados pueden recibir orientación sobre las carreras disponibles, los requisitos de ingreso y el proceso de matrícula.

Asimismo, quienes prefieran realizar el trámite de manera remota pueden ingresar a la plataforma oficial de matrícula en línea: www.tupuedes.cl.

La invitación es a conocer la oferta académica y aprovechar el beneficio de matrícula costo cero durante octubre para comenzar a construir el futuro profesional en Santo Tomás Temuco.



Sistema frontal de mayor intensidad podría llegar a La Araucanía la próxima semana

Senapred mantiene el monitoreo de un fenómeno meteorológico que podría afectar a la región desde el lunes 19 de octubre, con precipitaciones intensas durante varios días.

Neimar Claret Andrade



Ilan Gorayeb, director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

Un sistema frontal de mayor intensidad podría llegar a la región de La Araucanía entre el lunes 19 y martes 20 de octubre, con precipitaciones intensas que se extenderían durante varios días, según informó el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Ian Gorayeb.

En ese sentido explicó que el organismo mantiene bajo vigilancia la evolución de este fenómeno meteorológico y continúa en contacto con las municipalidades y las instituciones que integran el sistema

regional de respuesta ante emergencias, ante las posibles consecuencias de las lluvias.

“Estamos —agregó Gorayeb— monitoreando un evento, un sistema frontal de mayor intensidad que podría estar llegando a la

región entre lunes y martes de la próxima semana, con precipitaciones intensas en varios días”.

Aunque todavía no se han precisado los sectores que podrían recibir las mayores precipitaciones, Senapred mantiene el seguimiento de las condiciones meteorológicas para anticipar eventuales situaciones de riesgo.

Alerta por tormentas eléctricas

Paralelamente, la región continúa bajo alerta temprana preventiva por tormentas eléctricas, medida vigente desde el domingo 11 de octubre.

Según explicó el director regional de Senapred, estos fenómenos podrían continuar durante las tardes, principalmente a partir de las 15 o 16 horas, en distintos sectores de La Araucanía.

Las tormentas podrían estar acompañadas de chubascos intensos, caracterizados por la caída de grandes cantidades de agua en períodos breves, situación que ya se ha registrado durante los últimos días en sectores como Curacautín.

Ante estas condiciones, Gorayeb recomendó a la población mantenerse informada mediante los canales oficiales y evitar permanecer en espacios abiertos durante tormentas eléctricas o precipitaciones intensas.

Igualmente llamó a comunicar oportunamente cualquier emergencia, especialmente inundaciones o anegamientos, a las municipalidades, Carabineros o Bomberos, con el propósito de facilitar una respuesta rápida ante las contingencias que pudieran presentarse.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Ataque incendiario destruyó cuatro maquinarias forestales en Angol

El atentado se registró la noche del martes en el sector El Carmen y afectó a Forestal Mininco. Los responsables dejaron pancartas con consignas relacionadas con presos mapuches y la propiedad de tierras.

Neimar Claret Andrade

Cuatro maquinarias forestales resultaron destruidas en un ataque incendiario perpetrado por desconocidos durante la noche del martes 13 de octubre en el sector El Carmen de la comuna de Angol, en una faena de Forestal Mininco.

De acuerdo con los ante-



cedentes proporcionados por el fiscal regional de La Araucanía, Héctor Leiva, el atentado se registró aproximadamente a las 21:30 horas, cuando sujetos cuya identidad todavía

se desconoce provocaron el incendio de los equipos forestales.

El persecutor confirmó que los responsables dejaron pancartas en el sitio del suceso, con consignas

que hacen referencia a la libertad de presos políticos mapuches y a la salida de los latifundistas del territorio.

Por su parte, el subprefecto de los Servicios de

la Prefectura de Carabineros en Malleco, teniente coronel Raúl Quintanilla, informó que personal policial concurrió al lugar tras conocerse la emergencia y constató los daños ocasionados por la acción incendiaria.

En el procedimiento también participaron efectivos de Control de Orden Público (COP).

Investigación especializada

El fiscal regional explicó que "la Fiscalía instruyó la investigación a personal de OS-9 de Carabineros y se dispuso además la concurrencia de Labocar para trabajar el sitio del suceso y levantar las evidencias que allí se pudieran encontrar".

Los funcionarios de ambas unidades quedaron a cargo de las pericias y la recopilación de antecedentes que permitan avanzar en el esclarecimiento de los hechos.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Faena atacada en Angol había retomado operaciones tras siete años

El seremi de Seguridad Pública informó que el predio contaba con medidas de protección y que se reforzarán las acciones preventivas. La Multigremial de La Araucanía pidió apoyo económico para los contratistas afectados por la violencia.

Neimar Claret Andrade

La faena forestal que sufrió un ataque incendiario durante la noche del martes 13 de octubre en el sector El Carmen de Angol, había retomado sus operaciones hace apenas unos meses, después de permanecer siete años sin actividad de la empresa en ese lugar debido a problemas de seguridad registrados anteriormente.

Así lo informó el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón, quien se trasladó al sector para participar en una reunión de trabajo con representantes de la empresa afectada, encargados de contratistas y altos oficiales de Carabineros, con el propósito de analizar las circunstancias del atentado que destruyó cuatro maquinarias forestales.

En ese sentido explicó que “esta faena en particular hace siete años que la empresa no se acercaba a este punto de la región a realizar faena, precisamente por los problemas que hubo en algún minuto”.

Asimismo agregó que las condiciones de seguridad habían permitido reanudar las actividades productivas hace algunos meses, razón por la cual el Gobierno considera prioritario mantener las medidas de protección en el sector.

Dos máquinas presentaban desperfectos

Respecto de las circunstancias del ataque, el seremi Calderón precisó que dos de las maquinarias afectadas presentaban desperfectos mecánicos y que en el lugar había personal de custodia.

También indicó que, hasta el momento de sus declaraciones, no existían reportes sobre utilización de armas de fuego durante el atentado.

Calderón informó que personal especializado desarrollaba nuevas diligencias en el sitio del suceso, adicionales a las pericias efectuadas durante la madrugada, para reunir evidencias que contribuyan al esclarecimiento

de los hechos.

De igual modo señaló que la reunión sostenida con representantes de la empresa y mandos policiales permitió revisar las condiciones de seguridad y analizar eventuales mejoras operativas, aunque evitó entregar detalles de las medidas estratégicas por razones de seguridad.

Sin responsables identificados

El seremi de Seguridad Pública confirmó que todavía no existía una atribución establecida respecto de la autoría del ataque.

También precisó que en el lugar fue encontrado un lienzo con la consigna «libertad de los presos políticos mapuche fuera forestales del territorio».

Sobre su contenido, Calderón manifestó que el Gobierno rechaza la calificación de presos políticos para personas sometidas a procesos penales o condenadas por delitos.

Finalmente descartó establecer una relación directa entre el atentado y las recientes visitas de autoridades nacionales al sector, entre ellas la del ministro Martín Arrau, al considerar que no existían antecedentes suficientes para sostener esa interpretación.

Multigremial pide apoyo para contratistas

Por su parte, la Multigremial de La Araucanía expresó su preocupación por las consecuencias del nuevo atentado incendiario y solicitó al Estado medidas de apoyo para las víctimas, especialmente para los contratistas forestales que pierden sus herramientas de trabajo.

A través de una declaración pública, la organización advirtió que muchos contratistas no cuentan con seguros que cubran completamente los daños ocasionados por estos ataques, situación que amenaza la continuidad de sus actividades y las fuentes laborales asociadas.

La entidad solicitó atención y apoyo económico para que los afectados puedan recuperar sus equipos y retomar sus operaciones.

La Multigremial reconoció



los avances recientes de las investigaciones policiales y las detenciones vinculadas con hechos de violencia, aunque planteó la necesidad de profundizar las acciones destinadas a identificar y capturar a quienes continúan

involucrados en este tipo de delitos.

Del mismo modo sostuvo que los atentados contra actividades productivas no solamente perjudican a las empresas, sino también a trabajadores y familias que

dependen de ellas.

En ese contexto, llamó a reforzar la protección de los sectores rurales y a garantizar condiciones de seguridad para el desarrollo de las actividades económicas de La Araucanía.



Municipalidad de Ercilla
¡Comuna que avanza!

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comité de Agua Potable Rural de Pailahueque



Fecha:

Sábado 24 de octubre de 2026



Primera Citación: 17:30 horas - Quórum: Mitad más uno



Segunda Citación: 18:00 horas - Quórum: Art. 21 Estatutos



Lugar: Sede APR Pailahueque y carpa municipal aledaña

¿Por qué es importante asistir?

En esta Asamblea se nominará la Comisión Electoral, integrada por socios y socias del Comité, la cual organizará el nuevo proceso electoral. Esta reunión se realiza en cumplimiento de Resolución del Tribunal Electoral Regional Rol 16-2025 que ordena llevar a cabo un nuevo proceso electoral.

¡Tu asistencia es muy importante!



Publicado en web municipal desde 14.10.2026 hasta 24.10.2026 - Secretaría Municipal



Desempleo, currículums y la pregunta equivocada



Ricardo Farías Olea
Co Fundador Human Touch
& Partners – Senior Business
Coach & Mentor.

Chile cerró el trimestre junio-agosto con una tasa de desocupación de 9,6%, según la última Encuesta Nacional de Empleo del INE, el nivel más alto desde mayo de 2021. El mismo informe indica que las personas desocupadas aumentaron 13% en el último año, y quienes buscan trabajo por primera vez crecieron 23%.

Como es de esperar, las ofertas laborales también están disminuyendo. Según el Índice de Avisos Laborales de Internet del Banco Central, en junio los avisos cayeron 6,1% en doce meses, el octavo mes consecutivo de caída. Y en el segundo trimestre la baja fue de 7,7%, la más fuerte desde 2024.

En la práctica, eso se traduce en postulaciones más complejas y procesos de selección más largos, con más personas compitiendo por menos oportunidades. Es una realidad del mercado, no un juicio sobre el valor de nadie, pero golpea en un plano que las cifras económicas no miden. Según el Estudio de Bienestar Laboral ACHS-UC de 2026, las personas cesantes presentan síntomas de depresión en 32,9% de los casos, frente a 10,7% de quienes trabajan, y de ansiedad en 33,1%, frente a 12%.

Ese desgaste hace más importante cuidar el ánimo y la forma en que se postula. Las condiciones del mercado no están en nuestras manos, pero sí la manera de enfrentarlas. Uno de los errores más comunes es volver la búsqueda puramente reactiva: aparece un aviso, se envía el currículum y se espera. Así, todo queda

sujeto a decisiones que otros toman. Enviar más currículums y completar más postulaciones tampoco basta. Para sumar acciones conviene activar redes, conversar con personas de la industria y explicar con claridad qué problema puedes resolver desde tu experiencia. Eso pesa mucho más que mandar documentos a ciegas.

Vale la pena, además, ampliar la pregunta. Además de “¿quién te va a contratar?”, cabe preguntarse “¿qué puedes hacer hoy con lo que sabes hacer y con los contactos que tienes?”. Eso puede ser una asesoría, un proyecto de algunas semanas o un servicio independiente. No se trata de convertir a todos en emprendedores, sino de que la espera no reduzca tus posibilidades ni alimente la ansiedad mientras llega una vacante.

Mientras tanto, avanzar también exige cuidar cómo te miras. Perder un trabajo significa perder una rutina y parte de la identidad, y es fácil que cada rechazo se lea como una sentencia. Conviene separar los hechos de las interpretaciones: diez currículums sin respuesta es un hecho; concluir que uno está fuera del mercado es una interpretación.

Las cifras de desempleo describen el contexto en que hoy se busca trabajo, no el valor de quien lo busca. Frente a un mercado lento, la respuesta no es resignarse ni postular sin rumbo: implica enfrentar la realidad, revisar el camino a seguir, activar tu experiencia y actuar desde la responsabilidad de responder ante las situaciones que se nos presentan.

Francisco Huenchumilla
Jaramillo, Senador.



El Gobierno y su Ley de Presupuestos 2027: hacia una derogación de hecho de la Ley Indígena

33 años se cumplieron, este mes de octubre, desde que fue promulgada la Ley Indígena N° 19.253 en el año 1993.

Con matices, la gran diversidad que existe en nuestro pueblo mapuche tiende a coincidir en su valor, a pesar de los virtudes y defectos que ésta tiene, como un derecho adquirido que es necesario defender; y como la única herramienta que ha permitido que, hasta el momento, se hayan podido recuperar para el pueblo mapuche casi 400 mil hectáreas mediante los mecanismos 20a y 20b.

Pero, si miramos incluso pocos años antes, el valor político de la Ley Indígena radica en que fue fruto de un gran pacto. Ocurrió en Nueva Imperial, en diciembre de 1989, cuando el entonces candidato presidencial Patricio Aylwin y los pueblos indígenas que le entregaron su apoyo, acordaron que el Estado reconocería su deuda territorial con ese mundo. De ese mismo acuerdo nacieron entonces la Conadi, su Consejo Nacional con representantes indígenas, y el Fondo de Tierras y Aguas, el mecanismo concreto que ha financiado la recuperación hasta ahora.

Sin embargo, el actual Gobierno está desconociendo aquel pacto de Estado. Y lo hace sin que medie derogación alguna de la Ley Indígena, ni eliminación de ninguno de sus acápites.

¿Cómo así? ¿Cómo es posible que se limite la acción de un órgano del Estado, sin eliminarlo, y sin modificar el estatuto legal que lo respalda? Cortando la llave de su financiamiento. Por eso es que el Presupuesto 2027 rebaja el presupuesto global de la Conadi en un 16,1%; y el Fondo de Aguas y Tierras Indígenas, es decir, los recursos directos para la compra de tierras, cae en más del 30%, al considerar en el cálculo la inflación.

En todo caso, una cierta animosidad del Gobierno para con la Conadi y su cometido no son nuevas noticias: an-

tes de la presentación de este Presupuesto 2027, el Gobierno del Presidente José Kast había recortado el Fondo en tres oportunidades este año, por un total de más de 10 mil millones de pesos, y suspendido prácticamente toda ejecución presupuestaria de los recursos que quedan, dado que hasta fines de agosto casi no se registraba ejecución.

¿No son elocuentes estos hechos, respecto de la postura política que tiene el actual Gobierno, que no es para nada cercana a la descripción historiográfica y la interpretación histórica del despojo sufrido por el pueblo mapuche?

Testimonios seguimos encontrando: otro episodio es la tardanza, advertimos injustificada, en el nombramiento de los ocho representantes indígenas al Consejo Nacional de la Conadi. El Gobierno demoró hasta el 8 de septiembre en oficializar la designación, siendo que los pueblos votaron a su consejeros el 19 de abril pasado; el hecho redundó en que los nuevos consejeros no tuvieron injerencia alguna en la proposición de presupuesto del servicio, tal como lo asegura la ley. En efecto, sesionaron por primera vez el 1 de octubre, un día después del plazo para ingresar el proyecto de Ley de Presupuestos al Congreso; y en resumen, todas las rebajas de este año, y el presupuesto completo de 2027, se decidieron sin la voz de quienes la Ley Indígena mandata sentar a la mesa.

Así las cosas, **¿en qué queda la espera del pueblo mapuche?** La conclusión a la que llegó la Comisión de Paz y Entendimiento es que con el sistema actual, completar la demanda de tierras sólo de comunidades con aplicabilidad, o que la han solicitado, tomaría entre 80 y 162 años. Pero, si consideramos el nuevo ritmo de ejecución presupuestaria prácticamente nula del nuevo Ejecutivo, el plazo más optimista sube a 115 años.

Como puede verse, una sumatoria de gestos y señales políticas nos empujan a coleccionar: la política pública indígena es de última prioridad para un gobierno de ultraderecha. Se ve como un problema a postergar, y una institucionalidad que se considera accesorio, inclusive inofensiva. Pocos recodos del entramado se salvan de esta tijera, porque también fuera de Conadi, los recortes caen sobre el PDTI del Indap; la Beca Indígena; los hogares indígenas de la Junaeb; el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, o el Programa de Asuntos Indígenas de la Subsecretaría del Interior, con recortes en el Plan Buen Vivir.

En suma, el Ejecutivo se encamina a repetir errores de un pasado cercano: entre las Leyes de Presupuestos de 2018 y 2022, el Fondo de Tierras y Aguas Indígenas perdió casi el 31% de su valor real. Algo que el Presupuesto 2027 propone repetir, pero en un solo período, para dejarlo en su nivel más bajo desde 2013. El problema es que cada recorte es una deuda política, acumulativa, de cara al Gobierno siguiente –que deberá encarar el retraso–; pero sobre todo, de cara a la espera del pueblo mapuche.

Hasta este punto, he descrito los componentes de una situación que considero grave: la derogación de hecho –mas no de derecho, no todavía– de la Ley Indígena: sigue vigente, pero sus cursos de acción son financieramente desfondados. Es una forma direccionada, pensada e intencionada de debilitar la institucionalidad indígena, pero bien disfrazada en una Ley de Presupuestos de más de mil 500 páginas, que inclusive al mundo político nos toma semanas de trabajo y estudio poder procesar. El honor del pacto político, entre el Estado y sus pueblos originarios, queda en el olvido.

Porque desfinanciar también es derogar; pero los pueblos indígenas, y su dignidad, no se derogan jamás.

Si la inteligencia artificial tiene las respuestas, ¿cuál es el nuevo rol de los profesores?



La inteligencia artificial ya es capaz de redactar ensayos, resolver problemas matemáticos y explicar contenidos en cuestión de segundos. Su irrupción en las salas de clases no solo está transformando la manera en que los estudiantes aprenden, sino que también está redefiniendo el trabajo de los profesores. En un escenario donde

las respuestas están al alcance de un clic, surge una pregunta inevitable: ¿cuál es hoy el verdadero valor de un docente?

Las cifras muestran que esta transformación ya está en marcha. Según los resultados de TALIS 2024, estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicado en 2025, el 55% de los profesores en

Chile declara haber utilizado inteligencia artificial en su trabajo, superando ampliamente el promedio de la OCDE, que alcanza el 36%.

Entre sus principales aplicaciones se encuentran la búsqueda y síntesis de información, la planificación de clases y la creación de actividades educativas. Sin embargo, la incorporación de estas herra-

• En Chile, el 55% de los docentes declara haber utilizado inteligencia artificial en su trabajo, según la OCDE. En el marco del Día del Profesor, especialistas del mundo escolar advierten que el desafío ya no está solo en incorporar nuevas tecnologías, sino en repensar cómo se enseña, se evalúa y se acompaña a los estudiantes.

mientas también plantea desafíos: un 41% de los docentes chilenos declara tener una alta necesidad de formación para utilizar inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el marco del Día del Profesor, estas cifras abren una discusión que va más allá del uso de nuevas tecnologías: cómo está evolucionando la labor docente y qué habilidades cobran mayor relevancia en una educación donde acceder a la información ya no es el principal desafío.

De transmitir conocimientos a acompañar el aprendizaje

Durante décadas, una parte importante del trabajo docente ha estado vinculada a explicar contenidos, resolver dudas y preparar materiales educativos. Hoy, muchas de esas tareas pueden apoyarse en herramientas de inteligencia artificial, abriendo nuevas posibilidades para organizar el tiempo y personalizar las experiencias de aprendizaje.

Pero esto no significa que el

profesor pierda protagonismo. Por el contrario, su capacidad para interpretar las necesidades de los estudiantes, estimular el pensamiento crítico y generar vínculos adquiere una relevancia especial.

“La inteligencia artificial nos entrega nuevas herramientas para enriquecer el aprendizaje, pero no reemplaza el trabajo del profesor. Hoy podemos optimizar el tiempo que dedicamos a la planificación y destinar más espacios a escuchar a nuestros estudiantes, conocer cómo están y comprender qué necesitan. La tecnología nos permite fortalecer algo que sigue siendo irremplazable: el vínculo humano”, explica Jorge Ramos, rector del Colegio Pumahué Chicauma, perteneciente a la red de colegios Cognita.

Desde esta perspectiva, la tecnología puede convertirse en una aliada del trabajo pedagógico, siempre que su utilización responda a objetivos educativos claros y no se limite a automatizar tareas.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- COCKTAIL

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Más de \$418 millones permitieron renovar infraestructura de la Escuela de Los Sauces

Las obras beneficiarán a 261 estudiantes de educación parvularia y básica e incluyeron mejoras en salas de clases, servicios higiénicos, espacios recreativos y sistemas de seguridad.

Edición NCA

Una inversión de 418 millones 498 mil 272 pesos permitió ejecutar un proyecto de conservación de la Escuela de Los Sauces, establecimiento municipal que atiende a 261 estudiantes de educación parvularia y enseñanza básica, quienes ahora cuentan con instalaciones renovadas para el desarrollo de sus actividades educativas.

Las obras, financiadas por el Ministerio de Educación a través del programa de Conservación 2024, fueron inauguradas durante una ceremonia que reunió a autoridades regionales y comunales, así como a representantes de la comunidad escolar.

El proyecto contempló la reposición de ventanas y mamparas con sistema termopanel, renovación de puertas de salas de clases, mejoramiento de servicios higiénicos y pavimentos interiores.

También se habilitaron espacios exteriores con juegos infantiles, áreas verdes, mobiliario urbano y pavimento de caucho para brindar mayor seguridad a los estudiantes. A estas intervenciones se sumaron mejoras en la cancha deportiva y en el sistema de evacuación de aguas lluvias del sector de educación parvularia.

Mejores condiciones para el aprendizaje

Durante la inauguración, el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos



Morales, manifestó que “esta inversión superior a los 418 millones de pesos refleja el trabajo conjunto entre el Gobierno, el municipio y las comunidades educativas para avanzar en espacios más seguros, inclusivos y adecuados para que niñas y niños aprendan y se desarrollen plenamente”.

Asimismo señaló que estas obras forman parte de los esfuerzos del Ministerio de Educación para fortalecer la educación pública en el marco del Plan Chile Aprende y Avanza.

Por su parte, la directora del establecimiento, Cecilia Cea Meza, explicó que “hoy contamos con espacios más confortables, seguros y modernos, que favorecen

la convivencia, el bienestar y los aprendizajes de nuestros estudiantes”.

En tanto, el alcalde de Los Sauces, Víctor González Rodríguez, dijo que “gracias al trabajo coordinado entre el municipio y el Ministerio de Educación, hoy entregamos a nuestros estudiantes instalaciones de mejor calidad que contribuirán a su formación y desarrollo”.

La Escuela de Los Sauces cuenta con una matrícula de 261 estudiantes, de los cuales 72 forman parte del

Programa de Integración Escolar (PIE), destinado a apoyar a escolares que presentan necesidades educativas especiales.

La renovación de la infraestructura permitirá dis-

poner de espacios más adecuados para las actividades pedagógicas, recreativas y de convivencia escolar, en beneficio de toda la comunidad educativa.

Incendio y detención en Victoria

Durante la madrugada del miércoles, un incendio declarado afectó una vivienda en el sector Bajo Traiguén, específicamente en el pasaje Rayito de Sol, comuna de Victoria. Hasta el lugar concurrieron voluntarios de Bomberos, quienes trabajaron para controlar la emergencia.

Andrea Jaque

De acuerdo con los primeros antecedentes, el siniestro habría sido intencional. La declaración de un testigo permitió establecer las características físicas y la vestimenta de un sujeto, lo que facilitó un amplio despliegue policial en el sector. En calle Lynch, Carabineros logró identificar a un individuo que coincidía con la descripción entregada.

La detención se concretó poco después de iniciado el incendio, con apoyo de la Sección de Investigación Policial (SIP). El detenido fue puesto a disposición de la justicia y durante la jornada de ayer miércoles pasó a control de detención.

El comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, Mayor Pedro Fuentes, destacó el rápido actuar de los funcionarios, su-



brayando que Carabineros trabaja permanentemente en favor de la seguridad y tranquilidad de la comunidad.

Este hecho generó preocupación y conmoción pública en la comuna, donde las autoridades recalcaron la importancia de la colaboración ciudadana para esclarecer situaciones de emergencia y delitos.

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923, Fono 9 8529 4403



Comunicamos el sensible deceso de la Sra.



Ruth Salome Candia Cofre (Q.E.P.D.)

Velatorio sede social Tayu-Ruca, Portales 885, esquina Miraflores, Victoria
Funerales, hoy jueves 15 de octubre a las 9:00 hrs.

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:

ErasmO Cid
+56 9 33095762

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa ROL V-46-2026, caratulado, “GRANDON/” por sentencia 01/10/2026, se declara interdicción definitiva de don VICTOR MARCELO GRANDON GRANDON, RUN 15.897.212-3, quedando privado de la administración de sus bienes, otorgando la administración como curadora a su madre SARA ESTER GRANDON RITZ RUN 10.587.404-9, eximiéndose al curador de rendir fianza o caución, declarándose como suficiente discernimiento de la curaduría la presente sentencia definitiva.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

10, 14 y 15/10/2026



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



Pincha
aquí
para
escuchar
las Noticias
Radio
online



sencillito
TOLHUACA Market
La mejor atención en:
TOLHUACA Market
HAZ TU PEDIDO:
45 284 11 11
¡ATENCIÓN VECINOS!
• REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
• ENTREGA A DOMICILIO.
abastible
ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA: AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

www.lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

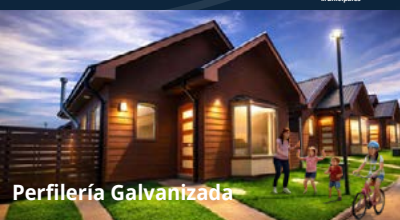
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

